



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

CORAASAN



TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

CORAASAN-DAF-CM-2025-0091

Adquisición de repuesto para vehículos.

Proceso dirigido a MIPYMES.

Junio 2025



Objetivo

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, certificadas como MIPYMES, que deseen participar en la Compra Menor para la “**Adquisición de repuesto para vehículos. Proceso dirigido a Mipymes.**” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2025-0091.**

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Ficha técnica y/o Especificaciones Técnicas
Bendix de motor de arranque	UD	2	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Motor de arranque	UD	5	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Motor de arranque	UD	5	Para vehículo Nissan D21
Bussing catre de arriba	UD	10	Para vehículo Nissan D21
Bussing catre de arriba	UD	5	Para vehículo Toyota hilux
Bussing catre de abajo	UD	10	Para vehículo Nissan D21
Bussing catre de abajo	UD	5	Para vehículo Toyota hilux
Rollbearing de la piña Delantera peq.	UD	10	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Rollbearing de la piña Delantera peq.	UD	10	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Rollbearing de la piña delantera gran	UD	10	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Rollbearing de la piña delantera gran	UD	10	Para vehículo Daihatsu Delta 2003 motor 14B
Correa bx44	UD	5	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005



Correa	UD	5	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Correa 43	UD	5	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Automático de motor de arranque	UD	3	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Automático de motor de arranque	UD	3	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Suncho de volanta	UD	3	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Switch de encendido	UD	10	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Switch de luces	UD	10	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Radiadores	UD	5	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Radiadores	UD	5	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Juego de junta completa	UD	5	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Juego de junta completa	UD	5	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Juego de junta completa	UD	5	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Juego de cable de bujía largo	UD	10	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Silicón gris	UD	50	Silicón gris
Cable de acelerador largo D21	UD	10	Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Cable de acelerador largo 14B	UD	10	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Escobilla de limpia vidrio 16	UD	30	Escobilla de limpia vidrio 16
Escobilla de limpia vidrio 22	UD	30	Escobilla de limpia vidrio 20
Coil de 12 voltio	UD	7	Para vehículo Nissan D21 año 2005
Junta de boquilla de muffler z16	UD	15	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005



Junta de boquilla de muffler 14B	UD	15	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Tapa de ignición	UD	10	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Alternador de 12 voltios	UD	5	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Alternador de 12 voltios	UD	5	Para vehículo Daihatsu Delta 2003, motor 14B
Súper tanque	UD	4	Para vehículo Nissan D21 año 2000,1997,1995,1994,-1992,1991,2005
Super tanque	UD	4	Para vehículo Daihatsu Delta 2003 motor 14B
Super tanque	UD	4	Para vehículo Toyota Hilux 1999 motor IRZ
Super tanque	UD	3	Para vehículo Nissan Pathfinder 1999, motor VG33

Condiciones de Facturación y Pago

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 60 días, esto debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República, a contarse a partir de la recepción conforme de la factura.

Los bienes deben ser depositados en el Almacén indicado en las Notas Importantes, con un conduce firmado y sellado por el Proveedor.

En cuanto a las facturas, estas deberán ser entregadas por el Proveedor directamente en Cuentas por Pagar, la misma debe contener firma y sello de la compañía, del Área Requirente y de Suministro. Al momento de depositarlas, las facturas deben estar acompañadas de la orden de compra y el documento de recepción emitidos por la CORAASAN.

Las facturas serán recibidas en los días del 1 al 20 de cada mes. Las facturas que presenten inconvenientes o documentación de soporte faltante, no serán recibidas.

Para los procesos que se ejecuten con facturación continua, será necesario emitir un contrato, aparte de la orden de compra notificada.

Tanto para la etapa de adjudicación del proceso, como para el momento del pago de la factura depositada, los Proveedores deberán estar al día con los impuestos correspondientes.



Documentación a Presentar

1. Formulario Información del oferente **(SNCC.F.042)**
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).*
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.*
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día.* **(Solo aplica para empresas)**
6. Certificación MIPYMES al día.
7. Registro Mercantil vigente.
8. Formulario compromiso con el Código de Ética de la CORAASAN **(D-COR-13)**
9. Oferta técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No subsanable en cuanto a fondo)**
10. Formulario de presentación de oferta económica **(SNCC.F.033)** o cotización. **(No subsanable en cuanto a fondo)**

* No es obligatorio depositar estas credenciales, ya que pueden ser verificadas en línea a través de los portales correspondientes, sin embargo, las mismas serán evaluadas al momento de emitir el informe pericial.

Notas importantes

- El proveedor deberá cumplir con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- El oferente deberá ofertar las cantidades solicitadas en estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial.
- La oferta y sus especificaciones debe estar presentada en el idioma **ESPAÑOL**.
- Es recomendable que los oferentes completen los formularios cargados al proceso, para homogeneidad de presentación de ofertas.
- Los oferentes deberán de cumplir con la **TOTALIDAD** de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- El oferente que resulte adjudicado por un monto igual o superior a los US\$10,000.00, deberá presentar una póliza de un 4% del monto adjudicado o de 1% del monto adjudicado para las clasificadas como MPYMES.
- Duración estimada del contrato: Un (1) año.
- La persona de contacto para seguimiento contractual del servicio será: **Gerardo Feliz, Asistente de Mecánica Automotriz**.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como beneficiarios del Estado en su RPE, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, luego de notificar la adjudicación.



- Los bienes deberán ser entregados en horario de 8:00am a 2:00pm, en el Depto. de Almacén de la oficina principal de la CORAASAN, ubicada en la Av. Circunvalación No. 123, Nibaje, Santiago, en un plazo de cinco (05) días hábiles, luego de notificada la orden de compra.
- Solo se recepcionarán ofertas por el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** o en físico en un sobre cerrado y debidamente identificado.

Presentación de oferta

El oferente puede enviar su oferta vía el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o de manera presencial en un sobre debidamente sellado e identificado, en el Departamento de Compras y Contrataciones en la oficina principal de la CORAASAN, en horario de 8:00am a 3:00pm.

Para consultas, pueden escribir al correo dmatias@coraasan.gob.do, o vía mensajería del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)**.

Los oferentes tendrán **HASTA EL LUNES 16 DE JUNIO DEL 2025 A LAS 10:00 A.M** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$XX.XX**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por lote completo de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos establecidos en estos Términos de Referencia y a la vez ofrezca el menor precio, en atención al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, el cual establece que *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente”*